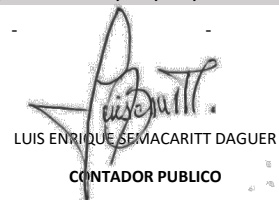


CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL BOLIVAR.
COMPARATIVO ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL CORTE DE :

Cuenta	NOTAS	2024	2023	2023	
		Diciembre	Diciembre / Reexpresado	Año 2023	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	Nota 1	143,334,624	177,526,020	177,526,020	-19%
ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTE	Nota 2	6,002,039	197,473,182	197,473,182	-97%
DEUDORES COMERCIALES Y OTROS	Nota 3	2,461,546,465	1,664,551,956	1,664,551,956	48%
INVENTARIOS	Nota 4	219,722,708	555,061,745	555,061,745	-60%
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		2,830,605,836	2,594,612,903	2,594,612,903	9%
PROPIEDADES DE INVERSION	Nota 5	3,500,200,000	3,500,200,000	15,149,124,345	0%
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	Nota 6	15,268,351,679	15,247,259,090	3,598,334,745	0%
ACTIVOS INTANGIBLES		-	-	-	0%
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		18,768,551,679	18,747,459,090	18,747,459,090	0%
TOTAL ACTIVOS		21,599,157,514	21,342,071,993	21,342,071,993	1%
OBLIGACIONES FINANCIERAS CORTO PLAZO	Nota 7	7,500,000	-	-	0%
OBLIGACIONES FINANCIERAS LARGO PLAZO PORCION CORRIENTE	Nota 7	99,999,996	-	-	0%
PROVEEDORES NACIONALES	Nota 8	1,910,349,950	1,468,785,928	1,468,785,928	30%
CUENTAS POR PAGAR	Nota 8	629,899,291	565,035,322	565,035,322	11%
BENEFICIOS A EMPLEADOS	Nota 9	124,122,506	94,761,364	94,761,364	31%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		2,771,871,743	2,128,582,614	2,128,582,614	30%
OBLIGACIONES FINANCIERAS LARGO PLAZO	Nota 10	1,767,806,948	1,984,444,890	1,984,444,890	-11%
PROVISIONES Y CONTINGENCIAS		-	-	-	0%
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	Nota 11	375,511,284	250,485,468	250,485,468	50%
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES		2,143,318,232	2,234,930,358	2,234,930,358	-4%
TOTAL PASIVO		4,915,189,975	4,363,512,971	4,363,512,971	13%
FONDO SOCIAL	Nota 12	3,303,700,590	3,303,700,590	3,303,700,590	0%
RESULTADOS ACUMULADOS	Nota 12	(3,023,424,590)	(2,261,751,128)	(2,261,751,128)	34%
SUPERAVIT	Nota 12	15,149,124,345	15,149,124,345	15,149,124,345	0%
RESULTADOS POR CONVERSION A NIIF	Nota 12	1,549,158,676	1,549,158,676	1,549,158,676	0%
EXCEDENTES DE EJERCICIO Y/O PERDIDA DEL EJERCICIO	Nota 12	(294,591,482)	(761,673,463)	(761,673,463)	-61%
TOTAL PATRIMONIO		16,683,967,539	16,978,559,021	16,978,559,021	-2%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		21,599,157,514	21,342,071,993	21,342,071,993	1%


 HECTOR JUSECHÉ VIVERO
 REPRESENTANTE LEGAL


 GUISELLE TELLEZ PEREZ
 REVISOR FISCAL
 TP.208448-T


 LUIS ENRIQUE SEMACARITT DAGUER
 CONTADOR PUBLICO
 TP. 44975-T

CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL BOLIVAR.			
COMPARATIVO ESTADO DE RESULTADO			
SALDO A :			
CUENTA	NOTAS	dic-24	dic-23
Ingresos ordinarios	Nota 13	6,655,403,277	4,482,964,917
(+) Otros ingresos e ingresos financieros	Nota 13	0	0
(-) Costo de ventas	Nota 13	(5,926,953,826)	(3,809,530,519)
Utilidad bruta		728,449,451	673,434,398
(+) Otros Ingresos	Nota 13	692,445,976	358,714,874
(+) Otros ingresos financieros	Nota 13	7,007,525	17,082,290
(-) Gastos de administración	Nota 13	(1,525,222,556)	(1,608,470,066)
(-) Otros gastos	Nota 13	(66,874,672)	(25,082,388)
(-) Gastos financieros	Nota 13	(130,397,207)	(177,352,570)
Resultados del periodo		(294,591,482)	(761,673,463)
OTRO RESULTADO INTEGRAL			
O.R.I Por valorizacion de Terrenos y Edificaciones	Nota 13	-	3,352,480,000
OTRO RESULTADO INTEGRAL NETO		0	3,352,480,000
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO		(294,591,482)	2,590,806,537


 HECTOR USECHÉ VIVERO
 REPRESENTANTE LEGAL


 GUISELLE TELLEZ PEREZ
 REVISOR FISCAL
 TP.208448-T


 LUIS E. SEMACARRITT DAGUER
 CONTADOR PUBLICO
 TP. 44975-T

CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL BOLIVAR
NIT. 890.480.033
Estado de Flujo de Efectivo
Periodo del 1 Enero al 31 de Diciembre del 2024
(Expresado en Pesos Colombianos)

EXCEDENTE O PERDIDA DEL EJERCICIO (294,591,482)

ACTIVIDADES DE OPERACION

ENTRADAS		871,128,170
cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	506,427,992	
Beneficios Empleados	29,361,142	
Inventarios	335,339,037	
SALIDAS		(796,994,508)
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(796,994,508)	

Efectivo neto actividades de operaci3n 74,133,662.05

ACTIVIDADES DE INVERSION

ENTRADAS		(21,092,589)
Diferidos	0	
SALIDAS		
Propiedades de Inversion		
Propiedad Planta y Equipo	(21,092,589)	

Efectivo neto de actividades de Inversion (21,092,589)

ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

ENTRADAS		125,025,816
Instrumentos no Financieros (Convenios)	125,025,816	
SALIDAS		(109,137,946)
Instrumentos Financieros	(109,137,946)	

Efectivo neto de las actividades de financiamiento 15,887,869.98

Flujo neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(225,662,539)
Saldo Inicial Efectivo y equivalente de efectivo	374,999,201.84
saldo Final Efectivo y equivalente efectivo	149,336,662.88


HECTOR USECHE VIVERO
REPRESENTANTE LEGAL


GUISEELLE TELLEZ PEREZ
REVISOR FISCAL
TP 208448-T


LUIS ENRIQUE SEMACARITT DAGUER
CONTADOR PUBLICO
TP. 44975-T

CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL BOLIVAR
NIT 890.480.033-0
ESTADO CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 - 2023

	Fondo Social	Superavit Patrimonio	Excedentes por conversion NIIF	Resultado del Ejercicio	Excedentes Acumulados	Total
Saldo a 31 de Diciembre 2023	3,303,700,590	15,149,124,345	1,549,158,676	(761,673,463)	(2,261,751,128)	16,978,559,021
Fondo Social	-	-	-	-	-	-
Superavit Patrimonio	-	-	-	-	-	-
Superavit por valorizacion	-	-	-	-	-	-
Ganancias Acumuladas Adopcion NIIF	-	-	-	-	-	-
Perdida de Ejercicios Anteriores	-	-	-	761,673,463	(761,673,463)	-
Perdidas / ganancia del ejercicio	-	-	-	(294,591,482)	-	(294,591,482)
Saldo a 31 de Diciembre 2024	3,303,700,590	15,149,124,345	1,549,158,676	(294,591,482)	(3,023,424,590)	16,683,967,539


HECTOR USECHE VIVERO
REPRESENTANTE LEGAL


GUISELLE TELLEZ PEREZ
REVISOR FISCAL
TP.208448-T


LUIS ENRIQUE SEMACARITT DAGUER
CONTADOR PUBLICO
T.P. 44975-T

CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL BOLIVAR

NIT: 890.480.033

**Estado de situación financiera Norma Internacional de Información
Financiera (NIIF) a Diciembre /2024**

Presentación Estados Financieros

1.1 ASPECTOS GENERALES.

CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL BOLIVAR. Es una persona jurídica de derecho privado que por su naturaleza jurídica y objetivos es una especial Institución de utilidad común, sin ánimo de lucro, con patrimonio propio e independiente. Está organizada mediante un sistema Federal, y constituida de acuerdo con las leyes de la República de Colombia, y con fundamento en los tratados Internacionales que reconocen al Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja como entidad de Derecho Internacional, a los cuales ha adherido el Estado Colombiano. Es auxiliar de los poderes públicos en sus actividades humanitarias, sin perjuicio de la observancia de sus Principios Fundamentales, su Doctrina y sus Estatutos. De conformidad con lo dispuesto en la Ley 852 de 2003 por la cual se protege y regula la Misión y las actividades humanitarias de la CRUZ ROJA, las autoridades públicas reconocen la adhesión de la Cruz Roja a los Principios del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

La Sociedad Nacional de la CRUZ ROJA COLOMBIANA fue reconocida mediante las Resoluciones Ejecutivas 22 de febrero de 1916 y noviembre 6 de 1928, emanadas del Gobierno Colombiano, como una Institución de utilidad común conforme a las Leyes 142 de 1937, 49 de 1948, y 2 de 1964. LA CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL BOLIVAR, se constituyó mediante Resolución No. 880 de fecha 16 de junio de 1975, y reformas estatutarias aprobadas mediante Resoluciones No. 1606 del 30 de junio de 1982, No. 2530 del 30 de diciembre de 1996, No. 949 de 04 de junio de 2003 y la No. 817 del 17 de septiembre de 2010, expedida por la Gobernación de Bolívar.

Descripción del objeto social; La Misión de la Sociedad Nacional de la Cruz Roja Colombiana es prevenir y aliviar, en cualquier circunstancia en la cual sea su deber intervenir, el sufrimiento y la desprotección de las personas afectadas por contingencias ocasionales, con absoluta imparcialidad, sin discriminación por motivos de nacionalidad, raza, sexo, religión, idioma, condición social u opinión política; proteger la vida y la salud de las personas y su dignidad como seres humanos, en particular, en tiempo de conflicto armado y en otras situaciones de emergencia; contribuir, de acuerdo con su misión y objetivos, a la promoción de la salud, el bienestar social y la prevención de las enfermedades; fomentar el trabajo voluntario y la disponibilidad de servicio por parte de los miembros del Movimiento, así como un sentido universal de solidaridad para con quienes tengan necesidad de su protección y de su asistencia; promover y defender los Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario y los Principios Fundamentales del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

Junta Directiva Seccional Bolívar Es un órgano de Gobierno integrado por los siguientes miembros:

Por el Presidente

Por el Primer Vicepresidente

Por el Segundo Vicepresidente

Por los Siete (7) miembros elegidos por la Junta Directiva de la seccional Bolívar, quienes se denominarán vocales.

Por los tres representantes de las agrupaciones voluntarias (Damas Grises, Socorrismo y Juventud). Cuando el Director del Voluntariado de la seccional ostente la calidad de voluntario, será él quien asista en representación de su agrupación por derecho propio.

2. NEGOCIO EN MARCHA

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de que la entidad continuará operando como negocio en marcha en el futuro previsible. Esta hipótesis implica que la entidad tiene intención y la capacidad de continuar con sus operaciones y de cumplir con sus obligaciones cuando estas vengán, sin la intención ni la necesidad de liquidarse o de cesar sus operaciones de forma significativa.

La administración ha evaluado la situación financiera actual de la entidad, así como sus flujos de efectivo proyectados y otras fuentes de financiamiento disponibles. Como resultado de dicha evaluación, no existen indicadores significativos de incertidumbre material que puedan generar dudas importantes sobre la capacidad de la entidad para continuar operando como negocio en marcha.

3. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros, son preparados en concordancia con la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y atendiendo la normatividad vigente en Colombia establecida en la Ley 1314 del 2009 y Decretos 2784 y 3024 del 2013. Las NIIF comprenden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Los mismos serán elaborados sobre la base del costo histórico, el cual es modificado por el valor razonable de los activos financieros.

Las definiciones de los elementos de los estados financieros y los principios de reconocimiento y medición, entre otros aspectos, son similares a los de otras entidades. Sin embargo, la naturaleza de su actividad conduce por lo general a otros formatos de presentación de la información financiera, que no por ello están por fuera de las NIIF.

Las partidas incluidas en los presentes estados financieros se valoran y presentan utilizando pesos colombianos, moneda del entorno económico principal en que la Cruz Roja Colombiana Seccional Bolívar opera.

4. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables establecidas a continuación se aplican consistentemente en la preparación de los estados financieros, preparados según las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), salvo indicación en contrario.

a. Activos

- Efectivo y equivalente de efectivo

En el estado de situación financiera, el efectivo y balances en bancos comprenden el rubro de Efectivo y equivalentes de efectivo. Los Equivalentes de efectivo son a corto plazo, inversiones altamente líquidas que son fácilmente convertibles a un monto conocido de efectivo y que están sujetas a riesgos no significativos o cambios de valor.

Los saldos en bancos para los que existen restricciones contractuales para su uso son incluidos en efectivo a menos que dichas restricciones resulten en un saldo de bancos que ya no cumpla con la definición de efectivo.

Si las restricciones contractuales para el uso del efectivo se extienden por más de doce meses después de la fecha de cierre del período de reporte, los montos relativos son clasificados como no corrientes en los estados de situación financiera.

➤ **Medición inicial**

Al reconocer inicialmente el efectivo y equivalente de efectivo, la Entidad lo medirá al precio de la transacción, es decir al costo.

➤ **Medición posterior**

El valor de los recursos del efectivo y equivalente de efectivo se mantendrá por el costo hasta ser aplicados a la transacción para la cual fueron dispuestos.

- **Cuentas por cobrar y prestamos**

La Cruz Roja Colombiana Seccional Bolívar reconocerá como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

➤ **Medición Inicial**

Al reconocer inicialmente las cuentas por cobrar, la Entidad lo medirá al precio de la transacción, es decir al costo.

Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la Entidad medirá el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar determinado en el reconocimiento inicial.

➤ **Medición posterior**

Los instrumentos de deuda que se clasifican como activos corrientes se medirán al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera recibir.

➤ **Costo Amortizado y método de interés efectivo**

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período relevante.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto al cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida. El valor bruto en libros de

un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.

➤ **Definición de Incumplimiento**

La Entidad considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros no son recuperables cuando cumplen con cualquiera de los siguientes criterios:

- Cuando el deudor incumple los convenios financieros;
- La información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluida la Entidad, en su totalidad.

Independientemente del análisis anterior, La Entidad considera que el incumplimiento ha ocurrido cuando un activo financiero tiene más de 360 días de vencimiento, a menos que la Entidad tenga información razonable y confiable para demostrar que un criterio de incumplimiento más atrasado es más apropiado.

➤ **Cuentas por cobrar con deterioro crediticio**

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero

Métodos de Deterioro Utilizados

1. **Deterioro individual:** *Este tipo de deterioro se reconoce cuando una cuenta específica presenta indicios claros de que no se recuperará en su totalidad.*
2. **Deterioro colectivo:** *Este se aplica a un grupo de cuentas que comparten características similares y que, en conjunto, presentan un riesgo de no ser recuperadas*
3. **Deterioro por antigüedad:** *Este tipo de deterioro se basa en el tiempo que ha pasado desde que la cuenta fue registrada como por cobrar. Cuanto más antigua es la cuenta, mayor es la probabilidad de que no se recupere, y, por lo tanto, se reconoce un deterioro.*
4. **Deterioro por eventos específicos:** *Este se reconoce cuando ocurre un evento particular que afecta la capacidad de pago de las entidades responsables*

➤ **Baja en cuenta de cuentas por cobrar**

La Entidad da de baja una cuenta por cobrar cuando hay información que indique que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo. cuando el deudor ha sido colocado en liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recuperación de la Entidad, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

- **Inventarios**

Los criterios técnicos definidos por la **Cruz Roja Colombiana Seccional Bolívar** para valorar sus inventarios han tomado como referencia la sección 13 de las NIIF para Pymes.

Los inventarios de la Entidad se componen de:

- a) Productos poseídos para ser vendidos en el curso normal del negocio;
- b) Productos en proceso de producción con vistas a esa venta; o
- c) En forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

➤ **Medición inicial:**

La Entidad incluirá de forma inicial en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales.

➤ **Medición posterior:**

La Entidad medirá, de forma posterior, los inventarios al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta.

La estimación del Valor Neto Realizable (VNR) se basa en la información más fiable de que disponga la Entidad, acerca del importe por el que se espera realizar los inventarios (precio estimado de venta menos los gastos estimados de comercialización, venta o distribución). La Entidad realiza una evaluación del valor neto de realización de los inventarios al final de cada ejercicio, registrando una estimación con cargo a resultados cuando éstos se encuentran sobrevalorados.

➤ **Cálculo del costo:**

La Entidad medirá el costo de los inventarios utilizando los métodos de primera entrada primera salida (FIFO) o costo promedio ponderado. Cabe resaltar que la Entidad utilizará la misma fórmula de costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares. Para los inventarios con una naturaleza o uso diferente, puede estar justificada la utilización de fórmulas de costo también diferentes. Sin embargo, el método última entrada primera salida (LIFO) no está permitido.

➤ **Deterioro de valor de los inventarios:**

La Entidad evaluará al final de cada periodo sobre el que se informa si los inventarios están deteriorados, es decir, si el importe en libros no es totalmente recuperable (por ejemplo, por daños, obsolescencia, vencimientos o precios de venta decrecientes). Si una partida (o grupos de partidas) de inventario está deteriorada se requiere que la Entidad mida el inventario a su precio de venta menos los costos de terminación y venta (Valor Neto Realizable) y que reconozca una pérdida por deterioro de valor.

- **Propiedades, planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipo corresponden a activos tangibles de propiedad de la Entidad que se espera sean usados durante más de un periodo contable, los cuales son adquiridos para uso en la prestación de servicios, en desarrollo de las actividades propias y con propósitos administrativos y no están destinados para la venta.

Para el reconocimiento y revelación contable de partidas como piezas de repuesto, equipos de reserva y equipos auxiliares, se considerará su valor de adquisición para determinar el impacto en la depreciación de los activos. En este sentido, cuando el valor de adquisición sea igual o inferior a medio salario mínimo legal mensual vigente (SMLMV), la partida se registrará directamente en el resultado, dado que su impacto se considera no significativo.

Lo anterior, debido a que los activos de menor cuantía no implican que la realidad económica y financiera de la Entidad se afecte significativamente, por lo que puede optarse por depreciarlos en el mismo periodo contable.

➤ **Medición inicial:**

Una entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial. El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

➤ **Medición posterior:**

La Cruz Roja Colombiana Seccional Bolívar elegirá política contable el modelo del costo y el modelo de revaluación, y aplicará esa política a todos los elementos que compongan una misma clase de propiedades, planta y equipo.

La entidad realiza la siguiente claridad en la aplicación de ambos métodos de medición posterior:

- **Modelo de revaluación:** aplica para la medición posterior de los edificios y terrenos de la entidad. La Entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro de valor posteriores. Las revaluaciones se harán cada tres años, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.
Si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación.
- **Modelo del costo:** aplica para la medición posterior de los demás elementos de la propiedad, planta y equipo distintos de los edificios y terrenos. La Entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

➤ **Método de depreciación:**

La Entidad seleccionará un método de depreciación que refleje el patrón con arreglo al cual espera consumir los beneficios económicos futuros del activo. Por lo tanto, se ha seleccionado como método de depreciación el sistema de línea recta. El cargo por depreciación para cada periodo se reconocerá en el resultado. En caso de que no exista un parámetro diferente de acuerdo a las condiciones técnicas del activo, las vidas útiles serán las siguientes:

Elemento	Años de vida útil
Construcciones y edificaciones	60 años
Maquinaria y equipo	15 años
Equipos de oficina	15 años
Equipos de computo	5 años
Equipo Médico Científico	15 años
Flota y equipo de transporte	10 años

➤ **Deterioro:**

Una entidad evaluará, en cada fecha de presentación, si existe algún indicio del deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio, la entidad estimará el importe recuperable del activo. Si no existen indicios de deterioro del valor, no será necesario estimar el importe recuperable.

Al evaluar si existiese algún indicio de que el activo puede haber deteriorado su valor, esto podría indicar que la Entidad debería revisar la vida útil restante, el método de depreciación (amortización) o el valor residual del activo, y ajustarlos.

Una pérdida por deterioro del valor de un activo se reconocerá si, y solo si, el importe recuperable de la unidad es inferior al importe en libros de esta. La pérdida por deterioro del valor se distribuirá, para reducir el importe en libros de los activos de la unidad, en el siguiente orden:

- En primer lugar, se reducirá el importe en libros de cualquier plusvalía distribuida a la unidad generadora de efectivo; y
- A continuación, se distribuirá entre los demás activos de la unidad, de forma proporcional sobre la base del importe en libros de cada uno de los activos de la unidad generadora de efectivo.

➤ **Baja en cuentas**

Una entidad dará de baja en cuentas un elemento de propiedades, planta y equipo:

- En la disposición: Esto ocurre cuando el activo se vende, se intercambia o se transfiere de alguna manera. En este caso, el activo ya no está bajo el control de la entidad y, por lo tanto, debe ser eliminado de los registros contables
- Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros: Si un activo ya no se espera que genere beneficios económicos futuros, ya sea por su uso o por su disposición, también debe darse de baja. Esto puede suceder si el activo se ha deteriorado, ha quedado obsoleto o simplemente ya no es útil para la entidad

La Entidad reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo en el resultado del periodo en que el elemento sea dado de baja. La entidad no clasificará estas ganancias como ingresos de actividades ordinarias.

- **Propiedades de inversión**

Las propiedades de inversión son propiedades (terrenos o edificios, o partes de un edificio, o ambos) que se mantienen por el dueño o el arrendatario bajo un arrendamiento financiero para obtener rentas, plusvalías o ambas, y no para:

- a) Su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos; o
- b) Su venta en el curso ordinario de las operaciones.

➤ **Medición inicial**

La Entidad medirá las propiedades de inversión por su costo en el reconocimiento inicial. El costo de una propiedad de inversión comprada comprende su precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible, tal como honorarios legales y de intermediación, impuestos por la transferencia de propiedad y otros costos de transacción. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

➤ **Medición posterior**

Las propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir de manera fiable sin costo o esfuerzo desproporcionado, se medirán al valor razonable cada tres periodos, reconociendo en resultados. La periodicidad de los avalúos realizados se establece con base en la relación costo – beneficios que genera la contratación de un perito experto de acuerdo con la realidad financiera de la Entidad.

b. Pasivos

- **Cuentas por pagar**

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la Entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

➤ **Medición inicial**

Al reconocer inicialmente las cuentas por pagar, la Entidad lo medirá al precio de la transacción, es decir al costo

➤ **Medición posterior**

Las cuentas por pagar se medirán de forma posterior al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

➤ **Baja en cuentas**

Se dejará de reconocer una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se pague, expire, el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero.

La diferencia entre el valor en libros de la cuenta por pagar que se da de baja y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

Cuando el acreedor renuncie al derecho de cobro o un tercero asuma la obligación de pago, la Entidad aplicará la Norma de Ingresos de Transacciones sin Contraprestación.

- **Obligaciones financieras y préstamos**

Un pasivo financiero derivado de obligaciones financieras o préstamos recibidos por la entidad constituye una obligación contractual en la que la entidad recibe un monto de capital, comprometiéndose a desprenderse de recursos en el futuro para su cancelación, junto con los intereses generados por su uso. En esta categoría de pasivos financieros se incluyen los préstamos obtenidos de entidades financieras y de la Sociedad Nacional de la Cruz Roja.

➤ **Medición inicial**

Al reconocer inicialmente las obligaciones financieras, la Entidad lo medirá al precio de la transacción, es decir al costo.

➤ **Medición posterior**

Las obligaciones financieras se medirán de forma posterior al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

➤ **Costos por préstamos**

La entidad aplica la Sección 25 de las NIIF para PYMES para definir el concepto de costos por préstamos, los cuales se entienden como los intereses y otros costos en los que incurre la entidad en relación con los fondos obtenidos en calidad de préstamo. Dentro de los costos por préstamos se incluyen:

- a) Los gastos por intereses calculados utilizando el método del interés efectivo;
- b) Las cargas financieras con respecto a los arrendamientos financieros; y
- c) Las diferencias de cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren ajustes de los costos por intereses.

➤ **Baja en cuenta**

Se dejará de reconocer una obligación financiera cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se pague, expire, el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero.

La diferencia entre el valor en libros de la cuenta por pagar que se da de baja y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

Cuando el acreedor renuncie al derecho de cobro o un tercero asuma la obligación de pago, la Entidad aplicará la Norma de Ingresos de Transacciones sin Contraprestación.

➤ **Partidas de gasto**

La entidad revelará los gastos por intereses totales (calculados utilizando el método del interés efectivo) por pasivos financieros que no se miden al valor razonable con cambios en resultados.

- **Beneficios a los empleados**

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la Entidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

➤ **Beneficios a los empleados a corto plazo.**

Se reconocerán como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la Entidad durante el periodo contable y cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo.

Hacen parte de tales beneficios los siguientes:

- a) Sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social;
- b) Ausencias remuneradas a corto plazo (tales como los derechos por ausencias anuales remuneradas o las ausencias remuneradas por enfermedad), cuando se espere que tengan lugar dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios relacionados;
- c) Participaciones en ganancias e incentivos pagaderos dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios correspondientes; y
- d) Beneficios no monetarios a los empleados actuales (tales como asistencia médica, alojamiento, automóviles y entrega de bienes y servicios gratuitos o subvencionados).

➤ **Medición**

Cuando un empleado haya prestado sus servicios a la Entidad durante el periodo sobre el que se informa, la Entidad medirá el importe reconocido por el importe no descontado de los beneficios a corto plazo a los empleados que se espera que haya que pagar por esos servicios.

➤ **Beneficios por terminación**

La entidad está comprometida, por ley y por contrato a realizar pagos a los empleados cuando finaliza sus contratos laborales. Estos pagos son beneficios por terminación.

Puesto que los beneficios por terminación no proporcionan a la Entidad beneficios económicos futuros, una entidad los reconocerá en resultados como gasto de forma inmediata.

Una entidad medirá los beneficios por terminación por la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación en la fecha sobre la que se informa.

➤ **Provisiones y contingencias**

La Entidad solo reconocerá una provisión cuando:

- a) La entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado;
- b) Sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación; y
- c) El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

La entidad reconocerá la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y reconocerá el importe de la provisión como un gasto,

La Entidad medirá una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha de presentación. La mejor estimación es el importe que una entidad pagaría racionalmente para liquidar la obligación al final del periodo sobre el que se informa, o para transferirla a un tercero en esa fecha.

Cuando el efecto del valor en el tiempo del dinero resulte significativo, el importe de la provisión será el valor presente de los importes que se espera sean requeridos para liquidar la obligación.

La Entidad cargará contra una provisión únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida.

Una entidad revisará y ajustará las provisiones en cada fecha de presentación, para reflejar la mejor estimación actual del importe que sería requerido para cancelar la obligación en esa fecha. Cualquier ajuste a los importes previamente reconocidos se reconocerá en resultados.

Cuando una provisión se mida por el valor presente del importe que se espera que sea requerido para cancelar la obligación, la reversión del descuento se reconocerá como un costo financiero en los resultados del periodo en que surja.

- **Ingresos**

Los criterios técnicos definidos por la Cruz Roja Colombiana Seccional Bolívar para reconocer sus ingresos han tomado como referencia la sección 23 de las NIIF para Pymes

La Entidad, reconoce los siguientes tipos de ingresos

- La venta de bienes (si los produce o no la entidad para su venta o los adquiere para su reventa);
- La prestación de servicios;
- Acuerdos de arrendamiento.
- **Venta de bienes:** Los ingresos de actividades ordinarias por la venta de bienes se reconocen cuando se han transferido al comprador los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien y se cumplen las demás consideraciones para su reconocimiento. Entre ellos se encuentran:

Hemo componentes.

Otros bienes.

- **Prestación de servicios:** Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta, y se reconocen cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, entre ellos se encuentra:

Laboratorios.

Educación.

Otros servicios

- **Arrendamientos:** La Entidad reconocerá los ingresos por arrendamientos operativos (excluyendo los importes por servicios tales como seguros o mantenimiento) en los resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

La Entidad medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad.

- **Reconocimiento de gastos.**

La Cruz Roja Colombiana Seccional Bolívar reconoce sus costos y gastos, en la medida en que ocurren los hechos económicos, de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto inmediatamente, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo

5. Efectos de Estado de Situación financiera a Diciembre 31 de 2024– por cuenta

CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL BOLIVAR. COMPARATIVO ESTADO DE SITUACION FINANCIERA					
AL CORTE DE :					
Cuenta	NOTAS	2024	2023	2023	
		Diciembre	Diciembre / Reexpresado	Año 2023	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	Nota 1	143,334,624	177,526,020	177,526,020	-19%
ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTE	Nota 2	6,002,039	197,473,182	197,473,182	-97%
DEUDORES COMERCIALES Y OTROS	Nota 3	2,461,546,465	1,664,551,956	1,664,551,956	48%
INVENTARIOS	Nota 4	219,722,708	555,061,745	555,061,745	-60%
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		2,830,605,836	2,594,612,903	2,594,612,903	9%
PROPIEDADES DE INVERSION	Nota 5	3,500,200,000	3,500,200,000	15,149,124,345	0%
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	Nota 6	15,268,351,679	15,247,259,090	3,598,334,745	0%
ACTIVOS INTANGIBLES		-	-	-	0%
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		18,768,551,679	18,747,459,090	18,747,459,090	0%
TOTAL ACTIVOS		21,599,157,514	21,342,071,993	21,342,071,993	1%
OBLIGACIONES FINANCIERAS CORTO PLAZO	Nota 7	7,500,000	-	-	0%
OBLIGACIONES FINANCIERAS LARGO PLAZO PORCION CORRIENTE	Nota 7	99,999,996	-	-	0%
PROVEEDORES NACIONALES	Nota 8	1,910,349,950	1,468,785,928	1,468,785,928	30%
CUENTAS POR PAGAR	Nota 8	629,899,291	565,035,322	565,035,322	11%
BENEFICIOS A EMPLEADOS	Nota 9	124,122,506	94,761,364	94,761,364	31%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		2,771,871,743	2,128,582,614	2,128,582,614	30%
OBLIGACIONES FINANCIERAS LARGO PLAZO	Nota 10	1,767,806,948	1,984,444,890	1,984,444,890	-11%
PROVISIONES Y CONTINGENCIAS		-	-	-	0%
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	Nota 11	375,511,284	250,485,468	250,485,468	50%
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES		2,143,318,232	2,234,930,358	2,234,930,358	-4%
TOTAL PASIVO		4,915,189,975	4,363,512,971	4,363,512,971	13%
FONDO SOCIAL	Nota 12	3,303,700,590	3,303,700,590	3,303,700,590	0%
RESULTADOS ACUMULADOS	Nota 12	(3,023,424,590)	(2,261,751,128)	(2,261,751,128)	34%
SUPERAVIT	Nota 12	15,149,124,345	15,149,124,345	15,149,124,345	0%
RESULTADOS POR CONVERSION A NIIF	Nota 12	1,549,158,676	1,549,158,676	1,549,158,676	0%
EXCEDENTES DE EJERCICIO Y/O PERDIDA DEL EJERCIO	Nota 12	(294,591,482)	(761,673,463)	(761,673,463)	-61%
TOTAL PATRIMONIO		16,683,967,539	16,978,559,021	16,978,559,021	-2%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		21,599,157,514	21,342,071,993	21,342,071,993	1%

5.1 Nota 1 Efectivo y Equivalente al Efectivo, Efectivo restringido

El efectivo y equivalentes al efectivo contiene las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y fondos que están disponibles para el desarrollo de las actividades de la Cruz Roja Seccional Bolívar. Así mismo; los fondos en efectivo y equivalentes al efectivo que no están disponibles para su uso inmediato por parte de la entidad.

El siguiente es el detalle del efectivo y equivalente al efectivo al 31 de diciembre:

Cuenta	NOTAS	2024	2023	
a) CAJA GENERAL	Nota 1	\$ 6,247,720	\$ 749,960	733%
b) CAJAS MENORES	Nota 1	\$ 12,350,000	\$ -	0%
c) BANCOS	Nota 1	\$ 124,736,904	\$ 176,776,060	-29%
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	Nota 1	\$ 143,334,624	\$ 177,526,020	-19%

a. La caja general presenta el siguiente saldo a diciembre 31

Descripcion	NOTAS	2024	2023	
CAJA RECAUDO EFFECTIVO	Nota 1	\$ 6,047,720	\$ 549,960	1000%
BASE CAJA GENERAL	Nota 1	\$ 200,000	\$ 200,000	0%
TOTAL		\$ 6,247,720	\$ 749,960	733%

El saldo en caja representa a los recursos recibidos por ventas de contado que al cierre se encuentran en la caja general

b. Las cajas menores al cierre de 2024 presentaban los siguientes saldos:

Descripcion	NOTAS	2024	2023	
CAJA MENOR ADMINISTRACION	Nota 1	\$ 2,600,000	\$ -	0%
CAJA MENOR IPS	Nota 1	\$ 6,500,000	\$ -	0%
CAJA MENOR HEMOCENTRO	Nota 1	\$ 2,600,000	\$ -	0%
CAJA MENOR SALA TRANSFUSIONAL	Nota 1	\$ 650,000	\$ -	0%
TOTAL		\$ 12,350,000	\$ -	0%

Las cajas menores fueron creadas con el fin de llevar un mejor control de los gastos en las diferentes áreas, en el caso de la caja menor de la IPS considera un monto superior con el fin de poder atender los pagos a los colaboradores en los eventos masivos.

c. Saldos de las cuentas bancarias por valor que son provenientes de recaudo de cartera, recursos propios para la operación y cuentas con destinación específica para el manejo y control de proyectos, la entidad cuenta con un total 23 productos bancarios de los cuales 9 de ellos se encuentran inactivas a continuación, se detalla cada una de las cuentas bancarias con sus respectivos saldos 31 diciembre del 2024:

CUENTAS DE RECURSOS PROPIOS

Descripción	TC	NOTAS	2024	2023	
CTE BANCOLOMBIA 78600013026 DABEIBA FORTALECIMIENTO COMU	CORRIENTE - ACTIVA	Nota 1	\$ 933,843	\$ 4,855,507	-81%
BANCOLOMBIA TARJ PREP VISA 4745540077343546	T. PREPAGO - ACTIVA	Nota 1	\$ 1,550,000	\$ -	0%
BANCOLOMBIA 50457572980	AHORROS - ACTIVA	Nota 1	\$ 59,876,156	\$ 12,715,121	371%
OCCD 830-90566-7	AHORROS - ACTIVA	Nota 1	\$ 15,577,311	\$ 4,391,369	255%
DAVIVIENDA CTA 0580-70071285	AHORROS - ACTIVA	Nota 1	\$ 657,774	\$ 100,265,675	-99%
SUBTOTAL			\$ 78,595,084	\$ 122,227,672	-36%

CUENTAS DE RECURSOS CON DESTINACION ESPECIFICA

Descripción	TIPO DE CUENTA	NOTAS	2024	2023	
CTE 058069995072 DAVIVIENDA ERM - DAPRE	CORRIENTE - ACTIVA	Nota 1	\$ 10,543,654	\$ 10,543,654	0%
DAVIVIENDA 058069994661 CICR 2022	CORRIENTE - ACTIVA	Nota 1	\$ 60,625	\$ 2,732,652	-98%
DAVIVIENDA 058069994646 IL DAMAS GRISES	CORRIENTE - ACTIVA	Nota 1	\$ 3,066,149	\$ 7	42823207%
BANCOOMEVA NRO 250102654006	CORRIENTE - ACTIVA	Nota 1	\$ 494,763	\$ 494,763	0%
CTA 78686434784 BANCOLOMBIA CTE	CORRIENTE - INACTIVA	Nota 1	\$ 205	\$ 205	0%
CUENTA CTE DAVIVIENDA 0560058069995429 MISION MEDICA	CORRIENTE - INACTIVA	Nota 1	\$ 2,612	\$ 734,647	-100%
CTE 058069995080 DAVIVIENDA DELEGADAS NORUEGA 2019 2020	CORRIENTE - INACTIVA	Nota 1	\$ 6	\$ 6	0%
B/BIA AHORRO 786-722671-28 VOLUNTARIADO	AHORROS - ACTIVA	Nota 1	\$ 739,906	\$ 2,608,443	-72%
PICHINCHA 410624717	AHORROS - ACTIVA	Nota 1	\$ 3,165,152	\$ 3,165,152	0%
OCCIDENTE BENEFICIO COVID 830126116	AHORROS - ACTIVA	Nota 1	\$ 373,216	\$ 373,198	0%
OCCD 830-93214-1	AHORROS - INACTIVA	Nota 1	\$ 209,231	\$ 209,231	0%
OCCI 830975843 CICR	AHORROS - INACTIVA	Nota 1	\$ -	\$ 738	-100%
DAVIVIENDA 0550058000055473 - CAFETERIA	AHORROS - INACTIVA	Nota 1	\$ 7	\$ 7	0%
OCCIDENTE SENA 848804126	AHORROS - INACTIVA	Nota 1	\$ 589	\$ 148,440	-100%
OCCIDENTE SENA 848-80377-1	AHORROS - INACTIVA	Nota 1	\$ -	\$ 199	-100%
OCCD 847-841921 DESCONTAMINA	AHORROS - INACTIVA	Nota 1	\$ 1	\$ 1	-5%
SUBTOTAL			\$ 18,656,116	\$ 21,011,342	-11%

CUENTAS DE PATRIMONIO AUTONOMO

Descripción	TIPO DE CUENTA	NOTAS	2024	2023	
BANCOOMEVA P.A.	P. AUTONOMO	Nota 1	\$ 9,568,362	\$ 15,842,768	-40%
P.A. CRUZ ROJA RESERVA COOMEVA	P. AUTONOMO RESERVA	Nota 1	\$ 17,917,342	\$ 17,694,277	1%
SUBTOTAL			\$ 27,485,704	\$ 33,537,046	-18%

TOTAL BANCOS			\$ 124,736,904	\$ 176,776,060	-29%
---------------------	--	--	-----------------------	-----------------------	-------------

El patrimonio autónomo con Fiducioomeva mantiene un efectivo equivalente restringido con destinación específica que se originó como garantía para pago de las cuotas del crédito otorgado por Bancoomeva.

5.2 Nota 2 ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

Los Activos financieros corrientes se incluye las inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Los activos financieros corrientes se componen de dos cuentas fiduciarias que se tomaron con el objetivo de mantener visibles los recursos y optimizar el manejo de la liquidez una con Bancolombia y una con Bancoomeva;

ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

Descripción	NOTAS	2024	2023	
FIDUCUENTA 0030000304061 BANCOLOMBIA	Nota 2	\$ 77,068	\$ 77,068	0%
FIDUCOOMEVA	Nota 2	\$ 5,924,970	\$ 197,396,114	-97%
TOTAL		\$ 6,002,039	\$ 197,473,182	-97%

De la Fiducuenta de Bancolombia se realiza traslado a cuenta bancaria de la entidad para el manejo de sus recursos, en su momento se creó por el manejo del flujo de efectivo generado por los contratos con Ecopetrol y poder generar ingresos financieros con dichos recursos

La fiducioomeva sea crea como garantía del desembolso de un préstamo para capital de trabajo.

5.3 Nota 3 INSTRUMENTOS FINANCIEROS -DEUDORES COMERCIALES Y OTROS

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por La Cruz Roja Seccional Bolívar, en desarrollo de sus actividades relacionadas con la Venta de hemo componentes, instituto de formación técnico para el trabajo, servicios de Atención prehospitalaria, venta de vacunas, servicios de laboratorio y atención a eventos masivos , así como los aportes de los diferentes niveles de gobierno, los cuales espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación. Las transacciones con contraprestación incluyen, entre otros, la prestación de servicios y venta de bienes, y las transacciones sin contraprestación incluyen, entre otros, las transferencias y las donaciones.

Las cuentas por cobrar se clasificarán en la categoría de costo, se medirán por el valor de la transacción y serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias.

La Cruz Roja Seccional Bolívar dejará de reconocer una cuenta por cobrar cuando los derechos expiren, se renuncie a ellos o cuando los riesgos y las ventajas inherentes a la cuenta por cobrar se transfieran. Por consiguiente, se disminuirá el valor en libros de la cuenta por cobrar y la diferencia entre este y el valor recibido se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

Las Cuentas por Cobrar a clientes son instrumentos financieros que se presentan al importe recuperable, entendido como el flujo de efectivo que se espera recaudar por la operación a precios del contrato o precio de transacción. En la medición posterior, al final de cada período del que se informa, la CRCSB, mide las Cuentas por cobrar al costo menos pérdidas por deterioro. Operaciones con sociedad Nacional y seccional y provisiones de las cuentas por cobrar de difícil cobro que disminuyen el rubro de clientes.

En préstamos y operaciones de crédito corresponden a Cuentas por cobrar o notas contables realizadas a la Sociedad Nacional, Seccionales de la Cruz Roja y Unidades Municipales por concepto de cobro de solicitud de fondos para la ejecución de acuerdos operativos, cobro de aportes ordinarios, que a corte 31 de diciembre no habían sido desembolsados y/o cruzados

En Anticipos y avances corresponde a pagos realizados a proveedores por concepto de servicios y/o compras que a cierre del periodo no se habían ejecutado, pero era exigencia del proveedor anticipos para iniciar los trabajos

Las cuentas por cobrar a trabajadores corresponden a cuentas por exámenes médicos y /o saldo de anticipos que serán cobrados en los meses posteriores

Se encuentra con los siguientes detalles

INTRUMENTOS FINANCIEROS -DEUDORES COMERCIALES Y OTROS				
Descripcion	NOTAS	2024	2023	
CLIENTES	Nota 3	\$ 2,195,957,430	\$ 1,589,437,127	38%
PRÉSTAMOS Y OPERACIONES DE CREDITO	Nota 3	\$ 403,320,278	\$ 224,977,427	79%
ANTICIPOS, AVANCES Y DEPOSITOS	Nota 3	\$ 134,830,641	\$ 145,611,800	-7%
CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES	Nota 3	\$ 4,171,915	\$ 4,217,432	-1%
RECLAMACIONES	Nota 3	\$ 53,993,004	\$ 31,034,973	74%
PROVISIONES	Nota 3	-\$ 330,726,803	-\$ 330,726,803	0%
TOTAL		\$ 2,461,546,465	\$ 1,664,551,956	48%

A continuación presentamos saldo de los principales clientes,

CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL BOLIVAR
NIT 890.480.033-0

Relación de cartera por edades a Diciembre del año 2024

No vencida	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-360 días	> a 360 días	Total
659,291,873	526,616,875	362,358,491	144,101,758	85,924,020	43,805,867	373,858,547	2,195,957,430
30%	24%	17%	7%	4%	2%	17%	100%

Entidad	No vencida	0-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-360 días	> a 360 días	Total	%
CLINICA BLAS DE LEZO S.A.S	311,655,499	232,542,060	210,917,157	76,354,484	-	-	15,840,980	847,310,180	38.6%
HOSPITAL INFANTIL NAPOLEON FRANCO PAREJA	93,258,136	39,479,579	28,687,888	48,070,076	11,266,770	-	170,000	220,932,449	10.1%
CENTRO HOSPITALARIO SERENA DEL MAR	105,611,934	45,972,007	15,612,244	-	-	1,140,575	6,315,498	174,652,258	8.0%
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE	-	-	-	-	-	-	140,271,890	140,271,890	6.4%
DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	57,710,782	15,168,448	877,269	3,822,048	-	-	-	77,578,547	3.5%
CLINICA CENTRO S.A.	17,385,950	21,115,965	16,328,880	-	15,714,100	3,633,570	-	74,178,465	3.4%
CAJA DE COMPESECACION FAMILIAR DE CARTAGENA	-	-	-	-	-	-	62,235,604	62,235,604	2.8%
CLINICA SAN MARTIN BARRANQUILLA LTDA	11,454,108	22,618,342	26,973,142	342,550	-	-	-	61,388,142	2.8%
MEDIHELP SERVICES COLOMBIA	8,795,634	12,087,800	13,051,288	-	-	-	-	33,934,722	1.5%
CENTRO RADIO ONCOLOGICO DEL CARIBE SAS	20,608,860	11,108,600	-	-	-	-	-	31,717,460	1.4%
SBR SPORTS S.A.S	-	-	29,718,645	-	-	-	-	29,718,645	1.4%
FUNDACION UNIVERSITARIA TECNOLOGICO COMFENALCO CARTAGENA	-	6,503,350	-	-	4,788,048	9,576,096	4,788,048	25,655,542	1.2%
ORGANIZACION INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES O I M	-	23,186,000	-	-	-	-	-	23,186,000	1.1%
CLINICA LA ERMITA DE CARTAGENA S.A.S	770,000	550,000	740,000	900,000	17,840,000	-	2,187,460	22,987,460	1.0%
CLINICA CARTAGENA DEL MAR SAS	6,156,000	11,657,000	4,491,000	-	-	-	-	22,304,000	1.0%
COMFENALCO CARTAGENA	-	17,399,000	-	-	-	-	-	17,399,000	0.8%
GESTION SALUD S.A.S	7,920,104	8,312,064	-	-	-	-	-	16,232,168	0.7%
CLINICA GENERAL DEL CLINICA GENERAL DEL CARIBE S.A	-	-	-	-	-	-	15,592,450	15,592,450	0.7%
LOGISEG S.A.S.	-	1,372,000	-	-	9,000,000	-	-	10,372,000	0.5%
FUNDACION CENTRO COLOMBIANO DE EPILEPSIA Y ENFERMEDADES NE	2,340,864	6,035,248	1,755,648	-	-	-	97,400	10,229,160	0.5%

Principales clientes	643,667,871	475,107,463	349,153,161	129,489,158	58,608,918	14,350,241	247,499,330	1,917,876,142
Otros clientes	15,624,002	51,509,412	13,205,330	14,612,600	27,315,102	29,455,626	126,359,217	278,081,289
Total cartera	659,291,873	526,616,875	362,358,491	144,101,758	85,924,020	43,805,867	373,858,547	2,195,957,430
% principales clientes	98%	90%	96%	90%	68%	33%	66%	87%

La cartera con la Alcaldía Mayor de Cartagena queda en Reserva por cambio de año y conforme a sus políticas estas reservas se tramitan después de mediados de febrero del año 2025.

La cartera de la caja de compensación Comfamiliar, se ha seguido insistiendo en el cobro a lo cual contestaron oficialmente la situación económica por la que atraviesan y la imposibilidad de pago.

La cartera de Clínica Blas de Lezo Cliente, esta cartera es garantía a Bancoomeva a los préstamos solicitados para capital de trabajo.

Clínica General del Caribe, presenta mora mayor a 180 por lo que de acuerdo a las políticas y procedimientos se suspende n los servicios, y se gestiona acuerdo de pagos

5.4 Nota 4 Inventarios.

La entidad no mantiene inventarios de bienes de consumos como elementos de papelería y aseo y cafetería, Son los bienes que se tienen para el uso en el accionar ordinario de la institución.

A continuación se relacionan los saldos de inventarios al cierre 2024 de manera comparativa con el periodo 2023

INVENTARIOS

Descripción	NOTAS	2024	2023	
MEDICAMENTOS	Nota 4	\$ 38,522,202	\$ 38,155,850	1%
MATERIALES MEDICO QUIRURGICOS	Nota 4	\$ 18,274,526	\$ 37,058,242	-51%
MATERIALES REACTIVOS Y LABORATORIO	Nota 4	\$ 162,691,778	\$ 466,350,699	-65%
PRODUCTOS TERMINADOS	Nota 4	\$ 9,467,644	\$ -	0%
MATERIALES REPUESTOS Y ACCESORIOS	Nota 4	\$ 22,971,499	\$ 45,701,895	-50%
PROVISIONES	Nota 4	-\$ 32,204,942	-\$ 32,204,942	0%
TOTAL		\$ 219,722,708	\$ 555,061,745	-60%

A partir del mes de octubre del 2024 se realizan tomas físicas mensuales y se ejerce un mayor control de los saldos evitando tener insumos sobre stock de insumos. Actualmente se mantiene un stock para 30 días de consumo por esta razón los inventarios se redujeron con respecto al año anterior.

5.5 Nota 5 Propiedades de Inversión

ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

Descripción	NOTAS	2024	2023 - Reexpresado	2023	%
LOTE CALLE 30 PARQUEADERO 44D-39	Nota 5	\$ 3,500,200,000	\$ 3,500,200,000	\$ 15,149,124,345	0%
TOTAL		\$ 3,500,200,000	\$ 3,500,200,000	\$ 15,149,124,345	0%

El saldo a 31 de diciembre 2024 las propiedades de inversión corresponden a los 1.591 m2 de terrenos de propiedad de la entidad que tiene en arrendamiento al instituto tecnológico Comfenalco, Este activo por valor de \$3.500.200.000, a la fecha se han reconocido las valorizaciones realizadas de acuerdo a avalúos técnicos de la inmobiliaria Carlos Vélez Paz para el cierre del año 2023,

5.6 Nota 6 Propiedad, Planta y Equipo

Los criterios técnicos definidos por la CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL BOLIVAR para valorar sus propiedades planta y equipo han tomado como referencia la sección 17 de las NIIF para Pymes.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Descripción	NOTAS	2024	2023 - Reexpresado	2023	%
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	Nota 6	\$ 15,268,351,679	\$ 15,247,259,090	\$ 3,598,334,745	0%
TOTAL		\$ 15,268,351,679	\$ 15,247,259,090	\$ 3,598,334,745	0%

Los terrenos están compuestos por un lote donde se encuentra la sede principal, un lote en comodato otorgado a favor del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar por medio de escritura publica 550 de 25 de abril de 1973.

Las construcciones y edificaciones corresponden al edificio de la Calle 30 44 D 71 donde funciona la sede de la secciona y esta compuesta por un área construida de 2.600 m2 y por el edificio de la Carrera 44 en comodato donde funciona el Bienestar Familiar con un área construida de 537 m2.

Flota y Equipo de Transporte: Actualmente la CRCSB cuenta con un parque automotriz de 13 vehículos y 01 Bote, de vehículos 04 están en comodato con la Cruz Roja Nacional de los cuales fueron relacionados en la conversión de la NIF en los Activos Flota y Equipo de Transporte de La Cruz Roja seccional Bolívar y fueron valorizados en estos informes de acuerdo al precio de venta del mercado, se reciben en calidad de donación por parte de la Sociedad Nacional como son la móvil Banco de Sangre HYUDAI HD65 Placa KIE867 y camioneta Nissan 4x4 GLW 785 Para uso en APH.

Se incluye ambulancia adquirida en el año 2024 por valor de \$264.670.000 los cuales fueron financiados en parte por la sociedad nacional con un aporte para fortalecimiento de \$200.000.000,

En el 2024 se realizó la venta de Buseta BPS 573 por \$60 millones, la ambulancia OQG722 por valor de \$60 millones, Ambulancia Renault Master RKV 192 por \$60 millones, Camioneta Nissan doble Cabina por \$30 millones.

Equipo Médico Científico: Se reconocieron aquellos activos o equipos medico científico que fueron entregados en comodato por parte de los laboratorios de suministro de reactivos que son utilizados en el Hemocentro,

Comportamiento de los activos fijos a corte diciembre 2024

Costo Activos	TERRENO	EDIFICACIONES	FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	EQUIPO DE COMPUTO	MAQUINARIA Y EQUIPO	MUEBLES Y ENSERES	EQUIPOS MEDICO CIENTIFICO	TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO
Saldo a 31/12/2023	343,900,000	2,201,066,616	1,983,689,948	395,703,884	501,903,214	414,019,565	1,412,013,241	7,252,296,468
Compras	-	-	277,140,000	15,138,405	4,663,167	99,350,476	196,069,142	592,361,190
Bajas	-	-	349,894,395	-	-	70,594,105	430,207,838	850,696,338
Saldo a 31/12/2024	343,900,000	2,201,066,616	1,910,935,553	410,842,289	506,566,381	442,775,936	1,177,874,545	6,993,961,320
Valorizaciones	8,562,340,000	3,248,859,345	-	-	-	-	-	11,811,199,345
Valor PPYE	8,906,240,000	5,449,925,961	1,910,935,553	410,842,289	506,566,381	442,775,936	1,177,874,545	18,805,160,665
Depreciacion	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo a 31/12/2023	-	481,065,961	1,393,649,711	351,579,951	344,987,818	307,591,370	937,361,913	3,816,236,723
Depreciacion	-	36,684,432	114,872,936	6,594,402	34,126,460	28,390,420	79,162,788	299,831,438
Bajas	-	-	295,910,590	-	-	326,084	-	296,236,674
Ajustes	-	-	48,883,804	-	-	-	234,138,696	283,022,500
Saldo a 31/12/2024	-	517,750,393	1,163,728,252	358,174,353	379,114,278	335,655,706	782,386,005	3,536,808,987
Propiedad Planta y Equipo Neto	8,906,240,000	4,932,175,568	747,207,301	52,667,936	127,452,103	107,120,230	395,488,540	15,268,351,679

5.7 Nota 7 Obligaciones Financieras Corto Plazo y Obligaciones Financieras Largo Plazo Porción Corriente

Son las deudas o compromisos económicos de pago que la seccional debe cancelar en un período de tiempo relativamente corto, generalmente dentro de un año.

Obligaciones Financieras Corto Plazo

Corresponde a un crédito virtual rotativo con Bancolombia, el valor adeudado al cierre del periodo es por valor de \$7.500.000, esta opción de financiación se tomó para disponer de una línea de crédito flexible y de uso continuo de acuerdo a nuestras necesidades a corto plazo.

Obligaciones Financieras Largo Plazo Porción Corriente

Representan la parte de las deudas de largo plazo que debemos cancelar en el próximo año, corresponde a la porción corriente de un crédito a 36 meses de plazo con Bancoomeva número préstamo 02968401500 el cual se pagan cuotas fijas a capitas de \$8.333.333, en el año 2025 se cancelan 12 cuotas que al año suman \$99.999.996.

5.8 Nota 8 Proveedores Nacionales y Cuentas por Pagar

Corresponden a las obligaciones adquiridas por La Cruz Roja Seccional Bolívar con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Los importes causados que corresponden a la vigencia y que a la fecha se encuentran pendientes de pago tales como proveedores, valores causados por costos y gastos incurridos en el desarrollo de las actividades, retenciones e impuestos y las obligaciones a cargo de la entidad con asociados o compañías vinculadas.

Registra importes causados que corresponden a la vigencia y que a la fecha se encuentran pendientes de pago tales como proveedores, valores causados por costos y gastos incurridos en el desarrollo de las actividades, retenciones e impuestos y las obligaciones a cargo de la entidad con asociados o compañías vinculadas.

Se reconocen para el periodo 2024 los costos y gastos por pagar como proveedores de la institución

Obligaciones con Compañías vinculadas hace relación a deudas contraídas con otras seccionales y con la SNCRC por conceptos de suministros de hemocomponentes, seguros de vehículos, pruebas especiales del banco de sangre

Retenciones por pagar por concepto de retención en la fuente renta, retención de industria y comercio y retenciones en la fuente por reintegrar a la sociedad Nacional de compras y o servicios de los diferentes acuerdos operativos.

Retenciones y aportes en nomina corresponde a pagos de seguridad social

Costos y gastos por pagar a 31 diciembre del 2024 corresponde a obligaciones contraídas con profesionales vinculados a la institución por prestación de servicios y por honorarios, servicios públicos, seguros y gastos de viajes; de los anteriores rubros la cuenta de pagos por concepto de servicios públicos

En esta relación no se incluyen los aportes y retención en nómina, la retención en la fuente y los acreedores varios de mínima cuantía

PROVEEDORES NACIONALES				
Descripcion	NOTAS	2024	2023	
PROVEEDORES NACIONALES	Nota 8	\$ 1,335,888,110	\$ 1,020,236,339	31%
HONORARIOS	Nota 8	\$ 67,822,147	\$ 63,733,675	6%
SERVICIOS	Nota 8	\$ 451,545,354	\$ 335,794,616	34%
ARRENDAMIENTOS	Nota 8	\$ 102,840	\$ 360,000	-71%
SERVICIOS PUBLICOS	Nota 8	\$ 45,289,447	\$ 45,945,014	-1%
SEGUROS	Nota 8	\$ 1,115,302	\$ 2,634,224	-58%
GASTOS DE VIAJE	Nota 8	\$ 135,773	\$ 82,060	65%
CAJAS MENORES	Nota 8	\$ 8,450,977	\$ -	0%
TOTAL		\$ 1,910,349,950	\$ 1,468,785,928	30%

CUENTAS POR PAGAR				
Descripcion	NOTAS	2024	2023	
A COMPAÑIAS VINCULADAS	Nota 8	\$ 535,136,894	\$ 499,856,320	7%
RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO TIMBRE	Nota 8	\$ 11,142,761	\$ 18,290,932	-39%
RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	Nota 8	\$ 49,650,463	\$ 35,495,225	40%
ACREEDORES VARIOS	Nota 8	\$ 30,942,174	\$ 5,787,845	435%
IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS POR PAGAR	Nota 8	\$ 3,027,000	\$ 5,605,000	-46%
TOTAL		\$ 629,899,291	\$ 565,035,322	11%

A continuación, relaciono los proveedores que se le adeudan a corte diciembre 31 del 2024, los principales son los que suministran los reactivos e insumos para banco de sangre, proveedores de vacunas, servicio de vigilancia, de mantenimiento y calibración de equipos entre otros.

Relación de cuentas por pagar por edades a Diciembre del año 2024

No vencida	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-360 días	> a 360 días	Total
615,080,287	358,404,661	167,421,892	63,474,587	124,077,244	190,286,947	391,604,332	1,910,349,950
32%	19%	9%	3%	6%	10%	20%	100%

Entidad	No vencida	0-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-360 días	> a 360 días	Total	%
FRESENIUS KABI COLOMBIA SAS	393,363,232	98,177,657	85,113,626	-	-	-	(3,165,108)	573,489,407	30.0%
VIMARCO LTDA INVESTIGACIONES Y SEGURIDAD PRIVADA	-	13,300,324	13,300,324	13,300,324	39,846,724	79,103,930	88,997,074	247,848,700	13.0%
ABBOTT LABORATORIES DE COLOMBIA S.A.	110,835,020	63,080,111	-	1,848,000	-	-	1	175,763,132	9.2%
LABORATORIO BIOCLINICO LUIS CARLOS ANDRADE CASTILLO E.U	1,290,262	-	2,541,742	1,483,172	9,082,425	6,215,087	48,286,732	68,899,420	3.6%
SEJARPI COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO C.T.A	-	-	-	-	-	61,270,099	-	61,270,099	3.2%
SU OPORTUNO SERVICIO LTDA	-	26,585,120	-	13,292,560	13,238,266	-	-	53,115,946	2.8%
SIKER CORPORATION SAS	10,151,212	17,229,712	14,366,137	-	-	-	-	41,747,061	2.2%
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA	-	-	-	-	-	-	38,180,000	38,180,000	2.0%
STARK BIOMEDICAL SAS	-	-	-	-	-	8,365,675	25,810,209	34,175,884	1.8%
ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT SAS	33,468,542	-	-	-	-	-	-	33,468,542	1.8%
RUSSELL BEDFORD DSA SAS	-	3,369,600	3,369,600	4,630,600	10,108,800	10,108,800	-	31,587,400	1.7%
CARIBEMAR DE LA COSTA SAS ESP	-	20,034,190	-	-	1,902,430	428,963	5,978,640	28,344,223	1.5%
INFECTOLOGOS ASOCIADOS LTDA	13,041,990	2,122,497	-	-	7,054,125	84,950	-	22,303,562	1.2%
COOPERATIVA MULTIACTIVA CRUCIAL LTDA	-	3,101,867	3,114,453	-	-	-	12,600,326	18,816,646	1.0%
COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A ESP	-	-	-	-	-	-	16,945,224	16,945,224	0.9%
LEON PADILLA IRENE	-	2,141,510	1,070,755	2,929,705	9,041,932	775,980	-	15,959,882	0.8%
RODRIGUEZ HERNANDEZ LUIS ALFONSO	-	-	-	-	-	-	14,315,525	14,315,525	0.7%
CARABALLO GUZMAN CESAR CARLOS	5,805,591	2,600,560	3,087,906	-	5,668,167	-	-	17,162,224	0.9%
SILVA PEREZ JAVIER	-	-	-	-	-	-	10,296,480	10,296,480	0.5%
FORTICH REVOLLO ALVARO JOSE	-	-	-	-	-	-	10,162,800	10,162,800	0.5%

Principales proveedores	567,955,849	251,743,148	125,964,543	37,484,361	95,942,869	166,353,484	268,407,903	1,513,852,157
Otros proveedores	47,124,438	106,661,513	41,457,349	25,990,226	28,134,375	23,933,463	123,196,429	396,497,793
Total cuentas por pagar	615,080,287	358,404,661	167,421,892	63,474,587	124,077,244	190,286,947	391,604,332	1,910,349,950
% principales proveedores	92%	70%	75%	59%	77%	87%	69%	79%

5.9 Nota 9. Beneficio a Empleados

Los beneficios a los empleados según la norma son todas las formas de contraprestación concedidas por una entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados o por indemnizaciones por cese; aunque la norma no define empleado, se pueden contemplar en esta categoría a todos aquellos que prestan servicios a tiempo completo o parcial, de forma permanente u ocasional.

Son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios por terminación) cuya obligación de pago venza dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios:

- Sueldos, salarios y aportes a la seguridad social.
- Participación en ganancias e incentivos.
- Beneficios por retiro.
- Ausencias retribuidas a largo plazo.
- Premios de antigüedad.

Hacen parte de tales beneficios los siguientes: Sueldos, prestaciones sociales y cotizaciones a la Seguridad Social; Incentivos pagados y beneficios no tributarios entre otros. Ausencias retribuidas a corto plazo tales como los derechos por ausencias remuneradas o las ausencias remuneradas por enfermedad, siempre que se espere que tengan lugar las mismas dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo contable en el que los empleados han prestado los servicios que les otorgan tales derechos. La remuneración por concepto de vacaciones puede ser acumulativa cuyo disfrute puede ser utilizado en periodos posteriores, son medibles mensualmente con el fin de reflejar el costo esperado como consecuencia de los derechos que tienen los funcionarios acumulados a la fecha.

A corte diciembre 31 del 2024 se registran las deudas por pagar a los empleados por concepto de liquidación contrato de trabajo, prestaciones sociales. Entre las obligaciones con empleados se encuentran las cesantías por pagar, intereses sobre cesantías y vacaciones causadas pendientes por pagar.

Liquidación de Contratos a término fijo hasta el 31 diciembre del 2024 que serán pagados en el año 2025

Cesantías causadas para ser depositada en los respectivos fondos a más tardar el 14 febrero del año 2025

Intereses sobre cesantías causado para ser pagados a más tardar el 30 de enero del año 2025

BENEFICIOS A EMPLEADOS				
Descripcion	NOTAS	2024	2023	
SALARIOS X PAGAR	Nota 9	\$ 1,151,133	\$ -	0%
LIQUIDACION CONTRATO	Nota 9	\$ 4,984,278	\$ 2,286,828	118%
CESANTIAS AÑO 2024	Nota 9	\$ 87,858,927	\$ 68,196,989	29%
INTERESES SOBRE CESANTAS AÑO 2024	Nota 9	\$ 9,642,685	\$ 7,633,740	26%
REMANENTE DE PRIMAS 2022	Nota 9	\$ -	\$ 1,057,127	-100%
PRIMAS DE SERVICIOS	Nota 9	\$ -	\$ 386,102	-100%
VACACIONES CONSOLIDADAS	Nota 9	\$ 20,485,483	\$ 15,200,578	35%
TOTAL		\$ 124,122,506	\$ 94,761,364	31%

Para el cierre del periodo 2024 la planta de persona es de 55 empleados de los cuales 14 con contrato término indefinido y 39 con contratos a término fijo, 2 aprendiz Sena y 14 profesionales vinculados con prestación de servicio. Comparados con el periodo 2023 la planta de persona es de 46 empleados de los cuales 19 con contrato término indefinido y 26 con contratos a término fijo y 9 contratistas

A continuación, se relacionan cuadro con número de empleados y contratistas a cierre periodo 2024 vs 2023

DETALLE	PLANTA PERSONAL 2024	PLANTA PERSONAL 2023	%
CONTRATOS A TERMINO FIJO	39	26	50%
CONTRATOS INDEFINIDOS	14	19	-26%
APRENDIZ SENA	2	1	100%
SUBTOTAL	55	46	20%
CONTRATISTAS	14	9	56%

La variación se presenta en el número de empleados con contratos a término indefinido disminuye en un 26% y aumentado el personal contratado a termino fijo en un 50%, se puede concluir que el personal retirado en el 2023 algunos fueron remplazadas con variación en los términos de contratación para el año 2024

Se realiza el aumento salarial a empleados con SMLV, se incrementó a los empleados que devengan más del mínimo un 8%, a las Bacteriólogas se le incremento un 21%. Durante el 2024 se contrató un equipo de campaña compuesto por 3 personas.

5.10 Nota 10 Obligaciones Financieras Largo Plazo

Pasivos corrientes y no corrientes. La CRCSB clasificará un pasivo como corriente cuando: a) espere liquidar el pasivo en el ciclo normal de su operación; b) liquide el pasivo dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros; o c) no tenga un derecho incondicional de aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

A continuación, Detallamos valores:

OBLIGACIONES NO CORRIENTES

Descripción	NOTAS	2024	2023	
CREDITO BANCOOMEVA NRO 02968401500	Nota 10	\$ 66,651,039	\$ 266,655,839	-75%
PRESTAMO SOCIEDAD NACIONAL - INTERVENCION	Nota 10	\$ 1,617,002,508	\$ 1,521,579,000	6%
PRESTAMO ORDINARIO SOCIEDAD NACIONAL	Nota 10	\$ 84,153,401	\$ 84,153,676	0%
CREDITO BANCOLOMBIA 7860090289	Nota 10	-\$ 0	\$ 58,333,339	-100%
CREDITO BANCOLOMBIA 980089514	Nota 10	\$ -	\$ 41,500,004	-100%
CREDITO BANCOLOMBIA 6780117266 CENSANTIAS	Nota 10	\$ 0	\$ 10,412,346	-100%
TARJETAS DE CREDITO	Nota 10	\$ -	\$ 1,810,685	-100%
TOTAL		\$ 1,767,806,948	\$ 1,984,444,889	-11%

El saldo a 31 diciembre 2024 se encuentra representado en Préstamos bancarios con el Bancolombia y Bancoomeva créditos que fueron destinados para el ciclo normal de la operación. El crédito o préstamo con Sociedad Nacional fue destinado para capital de trabajo y se presenta un incremento en el 2024 por la financiación del pago de la liquidación de un empleado por \$21.180.508 y la financiación para la reparación de infraestructura \$100.000.000.

5.11 Nota 11 Otros pasivos no Financieros

En las cuentas de otros pasivos no financieros se registran pagos recibidos por anticipado de estudiantes del Instituto de formación para el trabajo, los cuales son cruzados con el reconocimiento del ingreso a través de una factura de compra venta en el año 2024 se presenta un incremento debido a que se recibieron \$40.000.000 como anticipo para la venta de una camioneta, esta operación se formalizó en el mes de enero de 2025, ingresos recibidos para tercero se registran los descuento para pago de libranza y cooperativas, el rubro fondos para tercero con destinación específica hace referencia a los convenios y/o acuerdos operativos con Sociedad Nacional en proyectos misionales o con destinación específica, los cuales no representan ni gastos ni ingresos para la institución.

OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Descripción	NOTAS	2024	2023	
ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS	Nota 11	\$ 73,556,978	\$ 19,527,409	277%
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	Nota 11	\$ 8,487,920	\$ 1,830,159	364%
FONDOS DE TERCEROS O DONACIONES EN	Nota 11	\$ 293,466,386	\$ 229,127,900	28%
TOTAL		\$ 375,511,284	\$ 250,485,468	50%

5.12 Nota 12 patrimonios

El Patrimonio está compuesto por un Fondo Social que son los recursos financieros con el cual se fortalece la seccional para su cumplir su objeto social, El superávit corresponde a las valorizaciones de los bienes inmuebles de la entidad, los resultados por conversión corresponden a la convergencia de las normas locales a las normas internacionales y los resultados del ejercicio, a continuación relacionamos los valores que conforman el patrimonio:

Patrimonios

Descripcion	NOTAS	2024	2023	
FONDO SOCIAL	Nota 11	\$ 3,303,700,590	\$ 3,303,700,590	0%
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	Nota 11	-\$ 3,023,424,590	-\$ 2,261,751,128	34%
SUPERAVIT	Nota 11	\$ 15,149,124,345	\$ 15,149,124,345	0%
RESULTADOS POR CONVERSION A NIIF	Nota 11	\$ 1,549,158,676	\$ 1,549,158,676	0%
EXCEDENTES Y/O PERDIDA DEL EJERCICIO	Nota 11	-\$ 294,591,482	-\$ 761,673,463	-61%
TOTAL		\$ 16,683,967,539	\$ 16,978,559,021	-2%

6. Comparativo Estado de Resultado del año 2024

CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL BOLIVAR. COMPARATIVO ESTADO DE RESULTADO			
SALDO A :			
CUENTA	NOTAS	dic-24	dic-23
Ingresos ordinarios	Nota 13	6,655,403,277	4,482,964,917
(+) Otros ingresos e ingresos financieros	Nota 13	0	0
(-) Costo de ventas	Nota 13	(5,926,953,826)	(3,809,530,519)
Utilidad bruta		728,449,451	673,434,398
(+) Otros Ingresos	Nota 13	692,445,976	358,714,874
(+) Otros ingresos financieros	Nota 13	7,007,525	17,082,290
(-) Gastos de administración	Nota 13	(1,525,222,556)	(1,608,470,066)
(-) Otros gastos	Nota 13	(66,874,672)	(25,082,388)
(-) Gastos financieros	Nota 13	(130,397,207)	(177,352,570)
Resultados del periodo		(294,591,482)	(761,673,463)
OTRO RESULTADO INTEGRAL			
O.R.I Por valorizacion de Terrenos y Edificaciones	Nota 13	-	3,352,480,000
OTRO RESULTADO INTEGRAL NETO		0	3,352,480,000
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO		(294,591,482)	2,590,806,537

6.1 Nota 13 ESTADO DE RESULTADO

Los ingresos ordinarios de la CRCSB se componen 4 principales unidades funcionales como son

Unidad Funcional Banco de Sangre , donde se registran las ventas de hemocomponente a las diferentes clínicas, actualmente se cuenta con una sala transfusional en la Clínica de Blas de Izo

Unidad Funcional de Salud donde se registran los ingresos provenientes de los servicios de vacunación , laboratorio , atención a migrantes y para mediados del año 2023 se presenta un cambio en los ingresos debido a que esta unidad asume el control de los ingresos por los servicios de eventos masivos

Unidad funcional de educación donde se registran los ingresos provenientes del Instituto de formación para el trabajo en los programas de Auxiliar de Enfermería y Seguridad Ocupacional , Cursos a empresas , venta de botiquines y manuales, formación en planes de acción.

Unidad Funcional de Gestión del Riesgo , se registran ingresos por convenios y/o contratos corporativos

El costo de venta es el costo en que se incurre para poder comercializar los diferentes servicios de la CRCSB. Corresponde a el valor que se ha invertido para o comprar insumos ,producto , para luego ser para poder vender los servicios.

Otros Ingresos se registran los valores recibidos como donacion, fortalecimiento de los convenios o proyectos y los recibidos por arriendo de consultorios , aportes ordinarios de la loteria Cruz Roja .

Otros Ingresos Financieros se registran los rendimientos de las diferentes cuentas bancarias, e intereses generados por la Fiducia

Gastos de administracion son los gastos que incurre la CRCSB que no estan directamente relacionados con las actividades de las unidades funcionales , son gastos que se originaron en el ejercicio de la direccion , organización y administracion , evitando ser catalogados en las actividades ordinarias de la CRCSB. Estos gastos corresponden a las areas transversales como son talento humano, contabilidad y financiera , recurso fisico, areas necesarias para el buen funcionamiento de la organización .

En otros gastos se registran gastos incurridos en las areas misionales, y gastos por movimientos financieros.

Otros resultados integrales . En el año 2023 se registra una variación por valorización en terrenos y edificaciones por valor de \$ 3,352,480,000, producto de un avalúo comercial realizado al inmueble

A continuacion presentamos un detallado de ingresos ordinarios por unidades funcionales antes de Ori

DETALLE DE ESTADO DE RESULTADO AÑO 2023		
A.INGRESOS		6,751,342,712.66
UNIDAD BANCO DE SANGRE		4,115,167,055.00
UNIDAD DE SALUD		2,108,186,280.66
UNIDAD EDUCACION		527,989,377.00
B.DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS	-	95,939,436.00
UNIDAD BANCO DE SANGRE	-	51,220,683.00
UNIDAD DE SALUD	-	33,564,533.00
UNIDAD EDUCACION	-	11,154,220.00
C.COSTO	-	5,926,953,825.73
UNIDAD BANCO DE SANGRE	-	3,504,067,979.13
UNIDAD DE SALUD	-	1,750,320,692.60
UNIDAD EDUCACION	-	672,565,154.00
D.GASTOS OPERACIONALES	-	1,655,619,763.03
FINANCIEROS	-	130,397,207.03
MISIONALES	-	72,898,961.00
OPERACIONALES DE ADMON	-	1,452,323,595.00
E.INGRESOS NO OPERACIONALES		699,453,501.59
APROVECHAMIENTO		61,381,004.16
ARRENDAMIENTO		277,130,000.00
DONACIONES		2,987,000.00
FINANCIEROS		7,007,525.49
FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS Y CONVENIOS		340,357,044.50
INDEMNIZACIONES		10,590,927.44
F.GASTOS EXTRAORDINARIOS	-	66,874,671.70
COSTOS Y GASTOS DEL PRESENTE EJERCICIO	-	63,145,509.62
PERDIDA EN VENTA Y RETIRO DE	-	2,787,162.08
SANCIONES TRIBUTARIAS	-	942,000.00
Total general	-	294,591,482.21

7. FLUJO DE CAJA DEL EFECTIVO 2024

El objetivo del flujo de efectivo es básicamente determinar la capacidad de la Institución para generar efectivo, con el cual pueda cumplir con sus obligaciones y con sus proyectos de inversión y expansión. Se considera efectivo los valores contabilizados en la cuenta Equivalente de Efectivo, esto es caja, bancos, remesas en tránsito, cuentas de ahorro y fondos.

Las entradas están representadas en recaudos de cuentas por cobrar y consignaciones para proyectos misionales, Actividades de financiamiento como son los créditos con entidades bancarias utilizados para la operación.

Las salidas representadas en actividades de inversión en propiedad planta y equipo, beneficio a empleados, cuentas pagar e inventarios

CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL BOLIVAR
NIT. 890.480.033
Estado de Flujo de Efectivo
Periodo del 1 Enero al 31 de Diciembre del 2024
(Expresado en Pesos Colombianos)

EXCEDENTE O PERDIDA DEL EJERCICIO	(294,591,482)
--	----------------------

ACTIVIDADES DE OPERACION

ENTRADAS		871,128,170
cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	506,427,992	
Beneficios Empleados	29,361,142	
Inventarios	335,339,037	
SALIDAS		(796,994,508)
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(796,994,508)	

Efectivo neto actividades de operación	74,133,662.05
---	----------------------

ACTIVIDADES DE INVERSION

ENTRADAS		(21,092,589)
Diferidos	0	
SALIDAS		
Propiedades de Inversion		
Propiedad Planta y Equipo	(21,092,589)	

Efectivo neto de actividades de Inversion	(21,092,589)
--	---------------------

ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

ENTRADAS		125,025,816
Instrumentos no Financieros (Convenios)	125,025,816	
SALIDAS		(109,137,946)
Instrumentos Financieros	(109,137,946)	

Efectivo neto de las actividades de financiamiento	15,887,869.98
Flujo neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(225,662,539)
Saldo Inicial Efectivo y equivalente de efectivo	374,999,201.84
saldo Final Efectivo y equivalente efectivo	149,336,662.88

8. ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO 2024

En este estado visualizamos la variación en el patrimonio en el año 2024, los excedentes o pérdidas acumuladas se reclasifican a cuenta de patrimonio, se registra la variación en la valorización de los terrenos y edificaciones.

CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL BOLIVAR						
NIT 890.480.033-0						
ESTADO CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 - 2023						

	Fondo Social	Superavit Patrimonio	Excedentes por conversion NIIF	Resultado del Ejercicio	Excedentes Acumulados	Total
Saldo a 31 de Diciembre 2023	3,303,700,590	15,149,124,345	1,549,158,676	(761,673,463)	(2,261,751,128)	16,978,559,021
Fondo Social	-	-	-	-	-	-
Superavit Patrimonio	-	-	-	-	-	-
Superavit por valorizacion	-	-	-	-	-	-
Ganancias Acumuladas Adopcion NIIF	-	-	-	-	-	-
Perdida de Ejercicios Anteriores	-	-	-	761,673,463	(761,673,463)	-
Perdidas / ganancia del ejercicio	-	-	-	(294,591,482)	-	(294,591,482)
Saldo a 31 de Diciembre 2024	3,303,700,590	15,149,124,345	1,549,158,676	(294,591,482)	(3,023,424,590)	16,683,967,539

Se firma en Cartagena de Indias, el día 05 de marzo 2025


HECTOR USECHE VIVERO
REPRESENTANTE LEGAL


LUIS SEMACARRITT DAGUER
CONTADOR PUBLICO
P. 44975-T

DICTAMEN DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL REVISOR FISCAL

A los miembros de la Junta Directiva de:

CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL BOLÍVAR

INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Opinión Favorable

He auditado los estados financieros adjuntos de la CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL BOLÍVAR (en adelante "la Entidad") que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, el estado de resultado, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos tomados de los libros de contabilidad presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2024, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan Las Normas internacionales de información financiera.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el artículo 7 de la ley 43 de 1990. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor. Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia de conformidad con la ley 43 de 1990 y el anexo 4 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión favorable.

Otras cuestiones

Los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2023, que se incluyen a efecto comparativo únicamente, fueron auditados por mí, sobre los cuales expresé mi opinión con salvedades el 31 de marzo de 2024.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto 2420 del 2015 y sus modificatorios que incorporan las normas internacionales de información financiera, y por el control interno que la

dirección considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros individuales, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, al 31 de diciembre de 2024, la Entidad aplicó el principio de hipótesis de negocio en marcha y no hay indicios de que la Entidad no pueda continuar. Así mismo, ha efectuado las revelaciones adecuadas sobre este principio en las notas a los estados financieros y no existe incertidumbre alguna para continuar el negocio.

Los responsables del gobierno son responsables de supervisar el proceso para reportar la información financiera de la Entidad.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el artículo 7 de la ley 43 de 1990 siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con el artículo 7 de la ley 43 de 1990, apliqué mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Obtuve un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que fueran adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Concluyo que no existen incertidumbres materiales para que la Entidad continúe como empresa en funcionamiento. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalué la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comuniqué a los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

También proporcioné a los encargados del gobierno de la Entidad, una declaración acerca del cumplimiento de los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y comuniqué todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente pueden afectar mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Además, informo que durante el período 2024, la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros y la Entidad ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral, a excepción de los meses de octubre y noviembre, los cuales se pagaron de forma extemporánea uno y tres días después del vencimiento, respectivamente. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- Estatutos de la entidad;
- Actas de asamblea y de junta directiva
- Manuales de procedimientos y funciones
- Otra documentación relevante debidamente formalizada

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la Entidad, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) permiten

el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad; (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N° 2, que corresponde a NIIF para Pymes, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de períodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea y junta directiva, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea de accionistas y de la junta directiva, en todos los aspectos importantes.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

En mi opinión, el control interno es satisfactorio, en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COSO.



Guisselle Téllez Pérez

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 208448 -T

Designado por Russell Bedford

Firma miembro Russell Bedford International

CRA. 7 #5a-17, Castillogrande, Cartagena

13 de mayo de 2025

Cartagena, Colombia